

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes

1 Impuestos directos	486.359
2 Impuestos indirectos	364.000
3 Tasas y otros ingresos	1.344.670
4 Transferencias corrientes	2.265.770
5 Ingresos patrimoniales	420.000

TOTAL 4.880.799

El referido presupuesto con sus antecedentes respectivos se expone al público por término de 15 días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por cuantos interesados lo deseen y puedan formular los reparos, reclamaciones u observaciones que se consideren pertinentes, por escrito.

De no presentarse ninguna, la aprobación quedará elevada a definitiva, a virtud de acuerdo de la Corporación en este sentido.

Dado en Herce, a 12 de agosto de 1983.

El Alcalde,

2232

EDICTO

2429

El Ayuntamiento de mi Presidencia ha adoptado el acuerdo de aprobar el Presupuesto de Inversiones que ha de regir durante el ejercicio de 1983, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Pesetas
B) Operaciones de capital.	
6 Inversiones reales	10.500.000
TOTAL	10.500.000

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes	
3 Tasas y otros ingresos	2.250.000
B) Operaciones de capital	
6 Enajenación de inversiones reales	2.250.000
7 Transferencias de capital	5.000.000
9 Variación de pasivos financieros	1.000.000
TOTAL	10.500.000

El referido presupuesto con sus antecedentes respectivos se expone al público por término de 15 días hábiles,

a fin de que pueda ser examinado por cuantos interesados lo deseen y puedan formular los reparos, reclamaciones u observaciones que se consideren pertinentes, por escrito.

De no presentarse ninguna, la aprobación quedará elevada a definitiva, a virtud de acuerdo de la Corporación en este sentido.

Dado en Herce, a 12 de agosto de 1983.

El Alcalde,

2232

AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

ANUNCIO

2414

Previamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, se saca nuevamente en subasta los puestos de caza de paso de palomas en el monte denominado "Santiago Lacuerna número 9 del Catálogo de Utilidad Pública paraje denominado "La Modorra" con un 30 por 100 de rebaja en los mismos y que fue publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 79 de fecha 12 de julio actual.

La tasación actual es de 980.000 pesetas, más las indemnizaciones reglamentarias.

La celebración de esta subasta se efectuará en el Ayuntamiento de Munilla el día 8 de septiembre a las doce horas del mediodía con un plazo de presentación de pliegos de 30 minutos, por consiguiente la terminación de presentación de pliegos será a las 12,30 horas. Seguidamente se procederá a la apertura de los presentados.

El pliego de condiciones es el mismo que el publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 79 excepto las económicas.

Munilla, a 18 de agosto de 1983.

El Alcalde,

2217

LOS ANUNCIOS PARA SU PUBLICACION EN EL

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA DEBEN

VENIR ESCRITOS POR UNA SOLA CARA

EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3

Pesetas

Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de 30 pesetas línea y los que sean de previo pago se tasarán a razón de 5 pesetas por palabra cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja